

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3998 "COLINVER, S.L."
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
"COVIU, S.L."
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión:

Se pone en público conocimiento que las sociedades "Colinver S.L." (Sociedad Absorbente) y "Coviu, S.L." (Sociedad Absorbida) acordaron en virtud de acuerdos adoptados por unanimidad por sus respectivas Juntas Generales de Socios con carácter de universales del pasado 30 de mayo de 2.023 proceder a la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 30 de mayo de 2023.- Josep Colomer Maronas, Presidente del Consejo de administración de Colinver S.L.. y Administrador único de Coviu, S.L.

ID: A230022855-1